



MEMORANDO N°006 – 2026

DE: Rectoría
PARA: Directivos Docentes y Docentes Institución Educativa Colegio Agustina Ferro.
ASUNTO: **Tercera Semana de Desarrollo Institucional.** Ajustes al plan de mejoramiento institucional 2026, Conformación del gobierno escolar y demás instancias vigencia 2026, construcción del plan operativo, revisión y ajustes de los planes de área y curricular de aula, ajustes de los proyectos transversales y de aula, realización del acta de inicio con los compromisos de la evaluación de desempeño de los docentes del 1278 2026, plan de fortalecimiento académico y pedagógico de las áreas por grados, y las actividades curriculares complementarias del año 2026.
FECHA: 20 de febrero de 2026.

TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRIMER DÍA: 21 de febrero de 2026.

7:00 a.m. – 8:00 a.m. Socialización de los lineamientos para el trabajo y organización institucional. Planes de trabajo de los Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo y el trabajo para la tercera semana de desarrollo Institucional.

8:00 a.m. – 10:00 a.m. Conformación del gobierno escolar y demás instancias vigencia 2026. El gobierno escolar es un espacio institucional que fomenta la formación en la participación, la democracia, la responsabilidad de elegir y ser elegido; para representar los intereses de la comunidad educativa y desarrollar la capacidad de liderazgo en el establecimiento educativo. **(Circular No. 016 del 27 de Enero de 2026 "Orientaciones para el fortalecimiento del Gobierno Escolar 2026" y anexos).** Diseñar el POA para la Elección del Gobierno Escolar 2026 del Colegio Agustina Ferro, conforme a la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y el Manual de Convivencia institucional. Responsables: **Docentes Área de Ciencias Sociales:** Ariel David Gómez, Luz Marina Jácome, Yuber Lemus, Argenis Franco, Melida Enid Reyes, Maira Alejandra Pino Lobo, Alexandra Prince y Nancy Durán.

ARMONIZACIÓN CURRICULAR, DIDÁCTICA Y PEDAGÓGICA EDUCACIÓN EN EMERGENCIA. Es de recordar que frente a situación en emergencia en donde se afecta la prestación del servicio de manera presencial en atención al PEI con sus ajustes transitorios, el plan de estudios y el enfoque pedagógico importante.

8:00 a.m. – 10:00 a.m. Trabajo por áreas y grados. Organización del diagnóstico de



resultados académicos por área y grado. Presentar el plan de fortalecimiento académico y pedagógico por áreas o grupos de grado. Docentes de Secundaria y Media Técnica, Lugar Sala de Informática. Responsables Coordinadores.

10:00 a.m. – 12:00 m. Trabajo por áreas y grados. Organización del diagnóstico de resultados académicos por área y grado. Presentar el plan de fortalecimiento académico y pedagógico por áreas o grupos de grado. Participan docentes de Primaria y Transición. Lugar Sala de Informática. Responsables Coordinadores.

En la construcción de los Planes de Fortalecimiento Académico y Pedagógico es importante tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Planificar orientaciones y estrategias flexibles para la labor didáctico-pedagógica de los estudiantes y que prevalezca el trabajo autónomo desde la aplicación e implementación de metodologías mixtas, con mucho apoyo y acompañamiento a los padres de familia y cuidadores en aspectos curriculares para armonizar las actividades pedagógicas.
- Diseño permanente de estrategias y actividades con enfoque cualitativo-formativo, con carácter pedagógico, regulador de la enseñanza aprendizaje, con modelos pedagógicos flexibles y el diseño de rúbricas de evaluación instructivas, útiles, sencillas, congruentes y flexibles que garanticen una promoción adecuada en el marco de todas las competencias básicas del grado.
- Privilegiar la lectura, escritura, los procesos lógico matemáticos, la innovación, la indagación, el desarrollo artístico y los procesos de recreación y deporte. Diversificar las estrategias pedagógicas, para fortalecer el pensamiento creativo e innovador de los estudiantes en todos los niveles, minimizando el uso de las herramientas TIC, evitando la saturación.
- Proyectar de manera transversal y autónoma, procesos y estrategias de orientación socioemocional dirigidas a estudiantes y padres de familia, que garanticen: acompañar, orientar, apoyar y generar procesos motivacionales para fortalecer el trabajo escolar.
- Diseñar estrategias para identificar avances en los aprendizajes alcanzados. Estas acciones deben revisarse y planificarse con el Consejo Académico, las Comisiones de Evaluación y promoción y el Consejo Directivo. En su implementación deben participar directivos docentes y docentes, y la evaluación debe hacerse con participación del Gobierno Escolar.
- Definir las estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza - aprendizaje. Articulando las áreas y los proyectos transversales que faciliten la relación con diferentes campos del saber y promuevan desarrollo de competencias.

- ✓ **Área de Matemáticas:** Jairo Angarita Navarro, Henry Carrascal Forero, Jesús Yaruro, María Eugenia Sánchez, Cindy Ortiz, Ana Loraine Barbosa, Edith Yulieth



Urquijo, Paula Alejandra Álvarez Pacheco.

- ✓ **Área de Ciencias Naturales:** Yuracid Robles, Nazly Guillen, Omar Casadiego, Nidyan Santiago, Claudia Jiménez, Sandra Macgregor, Harvey Criado, Martha Lemus y Amanda Lobo, Yaneth Salazar Baene, Carmen Teresa Caselles.
- ✓ **Área de Ciencias Sociales:** Ariel David Gómez, Luz Marina Jácome, Yuber Lemus, Argenis Franco, Melida Enid Reyes, Maira Alejandra Pino Lobo, Alexandra Prince y Nancy Durán.
- ✓ **Área de Humanidades y Lengua Castellana:** Elmer José Quintero, Edgar García, Rosa Ismenia Guerrero, Ana Milena Pacheco, Yanir Bayona, Alexandra Trillos, Liliana Sánchez, Diana Marcela Álvarez.
- ✓ **Área de Inglés:** Claudia Rincón, Alger Rodrigo Dávila, Katlin Fabiana Navarro, Carlos Manuel Miranda y Aleyda Celeita.
- ✓ **Educación Física, Recreación y Deportes:** Johan Augusto Lobo, Jesús Eduardo Casadiego y Neil Vega.
- ✓ **Educación Artística:** Fernando Ibáñez.
- ✓ **Tecnología e Informática:** Yecid García y Yefferson Estévez.
- ✓ **Educación Religiosa y Moral:** Adriana Barbosa.
- ✓ **Área Contable:** Leidy Liceth Pacheco y Leonardo Gentil.
- ✓ **Preescolar:** Ledy López, Cindy Caterine Bayona, Ruth Cecilia González Urón, Astrid Ballesteros, Sandra Milena Cañizares.
- ✓ **Primero:** Claudia Lucila Jiménez, Ana Karina Guerra, Yurid Urquijo, Nelly Álvarez, Angela Camila Rojas Sarabia y Martha Lemus.
- ✓ **Segundo:** Yuver Lemus, Amanda Lobo, Nancy Durán, Elizabeth Moreno y Martha López.
- ✓ **Tercero:** Marley Urquijo, Magda Torrado, Carmen Teresa Caselles, Luddy Lanziano, Luz Marina Jácome.

10:00 a.m. – 12:00 m. Fase inicial del proceso de evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2026. Realización del acta de inicio con los compromisos de la evaluación de desempeño de los docentes del 1278. Responsable: Rector y docentes regidos por el decreto 1278 de 2002.

3:00 p.m. – 5:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:00 p.m. Digitación y entrega Planes de área ajustados y del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico. Enviar al correo institucional rectoria@colagustina.edu.co

SEGUNDO DÍA: 28 de febrero de 2026.

7:00 a.m. – 8:00 a.m. Socialización de la actividad a desarrollar en la Jornada y el PMI 2026.

8:00 a.m. – 09:00 a.m. Socialización del Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes a desarrollarse en el mes septiembre de 2026, trabajo por equipos. **Responsable Dra. LANY SAMANTHA GALVIS LANZZIANO.** Lugar: Aula Múltiple.



9:00 a.m. – 12:00 m. Revisión y Ajustes de los Proyectos Transversales y Planes Curriculares de Aula. Responsables Coordinadores. Participan docentes de Secundaria y Media Técnica. Lugar: Aula del Bloque A.

PROYECTOS TRANSVERSALES, EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

Nombre del Proyecto	Responsables
Movilidad segura (Seguridad Vial)	Henry Carrascal, Yecid García, Yefferson Estévez Pacheco , Ruth González, Anna Karina Guerra y Jesús Yaruro. (Incluir en el documento la estrategia de acceso de la sede principal)
Plan de Gestión del Riesgo	Nydian Santiago, Elizabeth Moreno, Alexandra Trillos, Luz Marina Jácome Castro, Amanda Lobo y Ariel David Gómez. Nota: Equipos de estudiantes como Brigadistas de Emergencia. (Nydian Santiago)
Educación Financiera – Feria de la Creatividad y el Emprendimiento	Leidy Liseth Pacheco y Leonardo Gentil (Responsables de Secundaria y Media Técnica). Yurid Urquijo, Martha López y Nancy Durán (Responsables Primaria Sede Principal). Diana Marcela Álvarez (Responsable sede Simón Bolívar). Nelly Álvarez (Responsable Sede El Carmen)
Educación para el ejercicio de los derechos humanos en la comunidad educativa – Proyecto de Democracia - Cátedra de la paz y Cátedra de Estudios Afrocolombianos.	Ariel David Gómez, Argenis Franco, Nancy Durán, Maira Alejandra Pino Lobo, Amanda Lobo, Mérida Enid Reyes y Alexandra Prince.
Valores institucionales y Escuela de Padres	Cindy Catherine Bayona, Astrid Ballesteros, Ruth Cecilia Gonzales, Ledy López, Sandra Milena Cañizares, Adriana Barbosa y Dra. Lany Galvis.
Proyecto de urbanidad, civismo y principios.	Adriana Barbosa, Liliana Sánchez y Carmen Teresa Caselles.
A leer leyendo	Ana Milena Pacheco, Rosa Ismenia Guerrero, Edgar García, Yanir Bayona, Elmer Quintero, Alexandra Trillos, Liliana Sánchez, Elizabeth Moreno y Ana Karina Guerra. En las sedes Simón Bolívar y El Carmen todos los docentes.
Aprovechamiento del tiempo libre	Fernando Ibáñez, Neil Vega, Johan Augusto Lobo, Jesús Casadiego. En las sedes Simón Bolívar y El Carmen todos los docentes.
Servicio social estudiantil obligatorio	Ledy Esperanza Rueda 10 ⁰³ , Julio César Solano 10 ⁰¹ y Sugeidy Contreras Suarez 10 ⁰² , y Johan Augusto Lobo 11 ⁰¹ y 11 ⁰² .
SABER	Jairo Angarita y Yusen Fernanda Suarez Vila.



Proyecto para la prevención de todo tipo de violencias NNAJ en los entornos escolares. Organizar la IV Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Dra. Lany Samantha Galvis, Yusen Fernanda Suarez Vila y Coordinadores.
Comunicación de eventos y organización de agenda de las respectivas sedes.	Ledy Esperanza Rueda, Sugeidy Contreras Suarez y Julio César Solano.
Restaurante Escolar	Astrid Ballesteros (Responsable Sede Simón Bolivar), Luz Marina Jácome (Responsable Sede El Carmen), Fernando Ibañez (Lunes), Henry Carrascal (Martes), Yecid García (Miércoles), Harvey Criado (Jueves) y Jesús Eduardo Casadiegos Viernes)

Nota: La Ruta de atención integral en casos de violencia sexual contra estudiantes, deberá ser publicada en un lugar visible del establecimiento educativo, al alcance de todos los miembros de la comunidad educativa.

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:

Archivo 1: Informe Ejecutivo

1. Portada
2. Introducción
3. Justificación
4. Caracterización y lectura de contexto
5. Selección de una o varias situaciones(problemáticas)
6. Priorización de las situaciones (problemáticas): línea base.
7. Marco teórico (conceptual) y normativo.
8. Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas a implementar (líneas de acción, acciones y competencias).
9. Propuesta pedagógica.
10. Actores y participación (Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional).
11. Plan operativo de acción (POA)
12. Evaluación del proyecto
13. Registro fotográfico.

Archivo 2: Evidencias Proyectos Pedagógicos Transversales

1. Descripción del Proyecto Pedagógico Transversal
2. Registro fotográfico.
3. Registros audiovisuales

Proyectos Transversales:

Educamos para emprender

Transversal 30 N°8B-70 Barrio la Primavera Ocaña – Norte de Santander
Teléfono: 5610458 - 5610315, rectoria@colagustina.edu.co
www.colagustina.edu.co



- Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (ESCC).
- Educación Ambiental (PRAE).
- Hábitos y Estilos de vida saludable (HEVS).
- Movilidad segura en la comunidad educativa.
- Plan de Gestión del Riesgo.
- Educación financiera y emprendimiento.
- Educación para el ejercicio de los derechos humanos – Democracia (DD-HH).

Proyectos Pedagógicos o Institucionales:

- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Escuela de padres y Valores Institucionales. Líder Orientadora Escolar. Responsables Docentes Directores de Grupo.
- Cátedra de la paz. Área de Ciencias Sociales.
- SABER.
- SSEO.
- Festival de Inglés.
- A leer leyendo.
- Olimpiadas matemáticas.
- Feria de la Ciencia y la Tecnología. Profesor Harvey Criado.
- Proyecto de urbanidad, civismo y principios. (Ordenanza No. 0016 de 16 de diciembre de 2022. Responsables: Adriana Barbosa, Liliana Sánchez, Carmen Teresa Caselles y Martha Lemus.
- Proyecto para la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos escolares. Dra. Lany Samantha Galvis.

3:00 p.m. – 5:00 p.m. Socialización ajustes de acuerdo con las observaciones a los Proyecto Transversales y a los planes curriculares y entrega documentos finales.

Nota: El plazo máximo para enviar el documento final de cada proyecto Transversal, Pedagógico, cuadro estadístico y proyecto de dirección de grupo es el día viernes 27 de febrero del año en curso a los correos: josuetrillos@colagustina.edu.co, juliosolano@colagustina.edu.co, sugeidycontreras@colagustina.edu.co

TERCER DÍA: 07 de marzo de 2026.

7:00 a.m. – 12:00 m. Revisión del Plan de Mejoramiento Institucional. Responsables: Equipo ETI. Líderes: Josué Trillos Jaramillo, Julio César Solano Angarita, Sugeidy Contreras Suarez, Ledy Esperanza Rueda, Ariel David Gómez, Omar Casadiego y Leonardo Gentil.



7:00 a.m. – 12:00 m. Trabajo por equipos. Ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y Documentos Institucionales por equipos.

Ajuste al PEI y Documentos Institucionales – Equipos:

- **Componente Conceptual:** Líder de equipo **Carlos Manuel Miranda**.
- **Componente curricular y pedagógico:** Líder de equipo **Yurid Urquijo**.
- **Componente Administrativo:** Líder de equipo **Leidy Liset Pacheco**.
- **Componente de interacción Comunitaria:** Líder de equipo **Fernando Ibañez**.

Nombre del Proyecto	Responsables
Componente Conceptual	Carlos Manuel Miranda , Nydian Santiago, Nazly Guillen, Martha Lemus, Astrid Ballesteros, Claudia Rincón, Cindy Katherine Bayona, Aleyda Celeita, Katlin Fabiana Navarro, Sandra Cañizares, Luz Marina Jácome, Amanda Lobo, Mérida Enid Reyes, Luddy Lanziano y Harvey Criado.
Componente Administrativo	Leidy Liseth Pacheco , Leonardo Gentil, Nelly Álvarez, Diana Marcela Álvarez, Adriana Barbosa, Liliana Sánchez, Ledy López, Elizabeth Moreno, Neil Vega, Yanir Bayona, Carmen Teresa Caselles, Angela Camila Rojas, Paula Alejandra Álvarez y Yuracid Robles.
Componente Curricular y Pedagógico.	Yurid Urquijo , Elmer Quintero, Edith Yuliet Urquijo, Ana Loraine Barbosa, María Eugenia Sánchez, Nancy Durán, Ana Milena Pacheco, Rosa Ismenia Guerrero, Edgar García, , Alexandra Trillos, Ana Karina Guerra, Cindy Ortiz y Magda Ximena Torrado, Alexandra Prince.
Componente de Interacción Comunitaria	Fernando Ibañez , Johan Augusto Lobo, Jesús Casadiego, Sandra MacGregor, Argenis Franco, Henry Carrascal, Yesid García, Yefferson Estévez Pacheco, Ruth González, Marley Karina Urquijo, Jesús Yaruro, Maira Alejandra Pino, Alger Rodrigo Davila y Martha López.

Ajustes al SIEE: Jairo Angarita Navarro, Elmer José Quintero Ascanio, Julio César Solano Angarita, Sugeidy Contreras Suarez y Ledy Esperanza Rueda.

3:00 p.m. – 5:00 p.m. Socialización y entrega ajustes al Proyecto Educativo Institucional.

Nota: El plazo máximo para enviar el documento final de cada proyecto Transversal, Pedagógico, cuadro estadístico y proyecto de dirección de grupo es el día lunes 09 de marzo del año en curso a los correos: josuetrillos@colagustina.edu.co, juliosolano@colagustina.edu.co, sugeidycontreras@colagsutina.edu.co

Atentamente,


Dr. JOSUE TRILLOS JARAMILLO
Rector

Educamos para emprender



Notas:

Proyectos pedagógicos Transversales

Se recuerda el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, en donde establece que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- Educación para el ejercicio de los derechos humanos.
- Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía.
- Hábitos y estilos de vida saludable.
- Educación ambiental.
- Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento.
- Movilidad Segura.
- Plan de gestión del riesgo.
- Urbanidad, civismo y principios.
- Cátedra de Paz
- Cátedra de Afrocolombianidad

Mediante la circular 00230 (28/11/2023) se hizo entrega a los establecimientos educativos de los 39 municipios no certificados en educación de la ordenanza No. 0016 (16/12/2022) y el documento orientador Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas ¿Como aportar a la construcción de sujetos que vivan en paz desde los proyectos pedagógicos transversales?

IV Semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes "Aprender a Vivir Juntos Una Tarea de Todos y Todas.

Adopción del proyecto educativo institucional -PEI- y/o el proyecto educativo de comunidad -PEC- y, sus documentos anexos.

Estos son instrumentos institucionales que para realizar su efectiva aplicación y llevarlos a la práctica en la vigencia 2026 deben quedar completamente definidos y adoptados por el Consejo Directivo para su aplicabilidad durante la presente vigencia.

El documento Proyecto Educativo Institucional – PEI - y sus anexos: manual de convivencia, SIEE, manual de funciones y procedimientos, **plan de riesgo escolar**; una vez ajustados y aprobados por el Consejo Directivo, deben ser cargados en la Comunidad Virtual Enjambre.